



## MEMORIA CONSTUCTIVA PARTICULAR

### Sobre techo Conjunto Habitacional Emilio Suárez – Salto

#### OBJETO

Colocación de sobre techo liviano, manteniendo las características de conformación de las cubiertas existentes, en el Conjunto Habitacional (CH) Emilio Suárez, ciudad de Salto.

#### GENERALIDADES

El conjunto habitacional se compone de 7 tiras de bloques de viviendas, identificadas como “Bloques A, B, C, D, E, F y G”, Bloque “F” en doble altura, más un Salón de Usos Múltiples (no objeto del presente llamado)

#### ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Ejecución del montaje del sobre techo de chapa, con estructura metálica sobre las azoteas existentes de los bloques de viviendas, conformada por losa de hormigón armado (no transitable). Se deberán cuidar especialmente los puntos críticos, sobre todo en atravesamiento de techos (ductos de ventilación de baños): solapes, colocación de fijaciones, cumbreras y cierres laterales en chapa plegada.

#### TAREAS A REALIZAR:

##### 1) Implantación.

La ubicación del Obrador y demás instalaciones necesarias se planificarán con anticipación en coordinación con representante del CH, técnico de Plan Juntos y la Dirección de Obra, evitándose interferencias con el normal funcionamiento de los residentes. Se tendrá especial cuidado en la limpieza de los sectores afectados, luego de finalizada la obra, se deberán dejar los espacios en las mismas condiciones, siendo el Jefe de Obra el responsable de cualquier inconveniente.

##### 2) Tareas previas, retiros.

Se deberán limpiar la zona de trabajo, retiro de cables, material suelto, etc. previo a comenzar el armado de la estructura del sobretecho.



### 3) Sobre techo (estructura, cubierta y accesorios de cubierta).

Se realizará estructura auxiliar metálica, conformada por perfiles C (40x140x1.5 mm.) en hierro galvanizado, fijado a la losa mediante bulones o varilla roscada, con anclaje químico de acuerdo al gráfico de estructura del sobre techo A01. Se utilizará junta de caucho en la fijación de los perfiles a la losa, para ajuste y nivelación.

Las superficies a trabajar deben estar limpias y libres de impurezas, para el correcto anclaje.

Sobre los perfiles se apoyará la cubierta de chapas aluminizadas (tipo trapezoidal) calibre 24 az150. El largo de la chapa será a medida para cubrir todo el faldón con una pieza, evitándose solapes frontales. Las terminaciones serán en chapa aluminizada calibre 24 (cubiertas, babetas laterales y cupertinas), se solapará entre sí un mínimo de 20 cm. En frontalín y cumbrera la unión de chapa con perfil será con junta de espuma tipo Compriband, sellando las uniones de chapas.

Se seguirán todas las especificaciones del fabricante durante el estibado y manejo de los materiales para evitar deformaciones de las chapas.

Al momento de la instalación o en caso de ser necesario acceder a la cubierta en instancias posteriores de forma eventual, se deberá colocar un tablón sobre las chapas para distribuir el peso de operarios y/o equipos necesarios.

Se deberán subir los ductos de ventilación de los baños, con los mismos materiales que están contruidos, (incluidas babetas, sellados, etc. con el sobre techo) quedando las ventilaciones al menos 15 cm. por encima del sobre techo. Los amures serán con mortero con hidrófugo (mortero tipo F de MGC MTOP).

### LIMPIEZA DE OBRA:

El sector de obrador, entornos utilizados para acopios y obra, deberán permanecer limpios durante su ejecución y se entregará en perfectas condiciones de limpieza a juicio de la Dirección de Obra.

La Dirección de Obra podrá ordenar limpiezas parciales o generales cuando considere que el estado de la obra lo haga necesario sin que la empresa pueda tener reclamo alguno.



## CONDICIONES GENERALES

Regirá para todos los rubros en lo aplicable la Memoria Constructiva General para Edificios Públicos del M.T.O.P. (MCG).

Los materiales serán de la mejor calidad y deberán cumplir con las Certificaciones del LATU y las Normativas UNIT correspondientes. Los mismos serán aprobados por la Dirección de Obra previamente a su colocación.

Se deberán considerar todos aquellos materiales y realizar todos aquellos procedimientos que, aún no estando indicados en los recaudos y memoria sean necesarios para el correcto funcionamiento y buena terminación de las obras.

Se deberán incluir en la cotización todos aquellos gastos derivados de la inscripción de la obra ante todos los organismos competentes.



Se adjuntan imágenes de techos y planta de techos de Bloques Habitacionales.





